

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO

En 1888.

SORIA.—SABADO 13 DE MARZO DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico, Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES

El 2.239.

## Banco de España.

De la Memoria del presente año leída en la Junta de accionistas celebrada en los primeros días del mes actual, entresacamos los siguientes importantes párrafos. Otro día particularizaremos lo referente a la SUCURSAL DE SORIA.

### La circulación.

La circulación de billetes era en fin de 1907 de 1.557 millones, se elevó en 31 de Julio de 1908 a 1.570 y a 1.700 en 1.º de Octubre, descendiendo hasta 1.645 en 31 de Diciembre, con lo que el aumento, con respecto al año anterior, fué de 85 millones al terminar el de 1908.

Los aumentos fueron consecuencia de la ley de 20 de Julio, que dispuso el cange y recogida de las monedas de cinco pesetas no acuñadas oficialmente. Requerido el Banco, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de ministros, cumplió el difícil servicio, y solicitó se le facilitaran por el Tesoro 20 millones en oro para reforzar las reservas, suma que fué devuelta al Erario a primeros de Diciembre.

De las series fabricadas en Londres, bien acogidas del público, se acordó poner en curso la de 50 pesetas, similares en calidad a las de 100 y 25, que ofrecen garantías que dificultan la falsificación. La fábrica particular del Banco confecciona, con destino a la reserva, una serie de los de mil pesetas.

A fin de que los billetes circulantes no estén deteriorados, el establecimiento ha retirado, inutilizado y sustituido en el año 6.790.855 hojas de billetes representativas de un valor de 556.074.000 pesetas.

El Banco de Marruecos, de cuyo capital es parte de España, continúa prestando sus servicios con desembolso de la mitad del capital y realiza beneficios que exceden de los gastos.

### Operaciones de comercio.

Las operaciones de descuentos comerciales sobre la plaza ascendieron en el año último a 1.109.266.000 pesetas, con aumento de pesetas 125.482.000 sobre el año anterior.

Los descuentos sobre plazas se elevaron a 460.831.000 pesetas, ó sea 18.935.000 respecto del ejercicio precedente.

Los préstamos con garantía de valores mobiliarios y mercancías han experimentado algún descenso en 1908 figurando por 35.202.000 pesetas, con baja de 1.338.000 pesetas.

La garantía de las primeras de dichas operaciones representa un valor nominal de pesetas 19.957.350, de las cuales consisten 11.325.565 pesetas en valores de Estado y 8.633.800 pesetas en valores industriales.

Las pólizas existentes en 31 de Diciembre, referentes a las cuentas con garantía de valores mobiliarios, efectos comerciales y mercancías, importan 233.082.000 pesetas; garantizadas las que se refieren a valores mobiliarios por pesetas nominales 273.376.410, en efectos de la Deuda del Estado, y por 88.473.885 en valores industriales. En el movimiento de todas las expuestas cuentas continúa el aumento, que fué de 60.570.000 pesetas.

Las pólizas existentes también en 31 de Diciembre de los créditos personales, importan 436.635.000 pesetas, y el movimiento de estas operaciones, comparado con el total de 1.008.906.000 que alcanzó en 1908, da un aumento de 176 millones de pesetas.

Los giros sobre el reino en la Central y sucursales fueron por 38.674 pesetas, con baja de 3.680.000 respecto del año precedente.

No ha sufrido alteración sensible el número de pueblos sobre los que toma el Banco efectos en negociación. En 1908 se negociaron 11.076.000 pesetas más que en el anterior, importando los beneficios líquidos 1.001.000 pesetas.

El movimiento de las cuentas corrientes de efectivo forma un total de 18.063 millones, y las especiales de oro 37.878.000, cifras que acusan un aumento de 50 millones en las primeras y de tres millones y medio en las segundas.

En las listas de crédito del Banco figuran 147 Sindicatos agrícolas, legalmente constituidos; 29 más que en el año anterior, con unos 17.000 asociados próximamente.

Se han realizado las operaciones de Tesorería y las operaciones de Comisión del Canal de Isabel II y del Ayuntamiento de Madrid.

Desde fin de Noviembre presta servicio en su nuevo edificio la sucursal de Logroño.

### Las Sucursales.

La Memoria especifica las que rennen condiciones reglamentarias para celebrar Juntas de accionistas y da gracias a los Consejos de las mismas.

Las ganancias de las sucursales fueron pesetas 21.043.000 en 1907 y 22.977.000 en 1908. Los descuentos pasaron de 2.566.000 pesetas a 2.676.000.

### Movimiento de valores.

Teniendo presente la cuantía de las operaciones realizadas durante el año, no es extraño que algunas hayan producido quebrantos, que deben apreciarse en relación

con el total movimiento de aquellas, que superó a las del año anterior en 332 millones, ascendiendo a 2.789 millones de pesetas. El saldo de la cuenta de «Valores en suspenso», que importaba 6.628.000 pesetas, quedó liquidado a fin de año, pues pudo cobrarse de los deudores 1.641.000 pesetas, acordando el Consejo aplicar a su extinción 4.987.000 pesetas.

## LA PRODUCCIÓN GENERAL DE ESPAÑA EN 1908

En la Asociación de Agricultores

### Reunión importante.

Por la extraordinaria importancia que tiene para España entera y especialmente para Castilla, el asunto que se discute, publicamos con toda extensión el resultado de la Asamblea celebrada últimamente por la Asociación de Agricultores de España. La reunión ha sido pública y se ha celebrado en el amplio salón de actos de la So-

Para apreciar esta riqueza basta compararla con la mayor de España, la vitícola, que suma solo 405 millones de pesetas.

Da aquí deduce que la producción triguera es la más importante, porque debe aspirar a producir un promedio anual de 80 millones de pesetas, que representa la importación de trigos y harinas exóticas.

### El régimen arancelario

Reconoce la ponencia la necesidad de la importación, regulada, para garantizar al consumo dos conveniencias supremas: seguridad de abastecimiento y precios tolerables y armónicos con la producción.

En el quinquenio de 1901 a 1905, la importación media anual ha sido de 283.082 toneladas y ésta acusa un déficit anual de 3.624.763 hectólitros, que supone la importación a un promedio de 76 kilos hectólitro.

Ello, sumado a la importación de harina, representa una sangría anual de cerca de 80 millones.

Hay que hacer desaparecer el déficit de la producción.

Para ello la agricultura necesita llegar a convertirse en negocio lucrativo.

### Huyendo del campo.

La falta de escuelas, de caminos y de

ceptiva y automática, tomando como tipo arancelario el de ocho pesetas para la misma unidad de peso.

### Conclusiones.

Termina leyendo las siguientes conclusiones:

1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándolas, la suma de las dos mayores que en importancia la sigan.

2.ª Por hoy es insustituible siendo todavía deficiente, en lo que al trigo se refiere, para las necesidades del consumo nacional y toda medida encaminada a su fomento nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos a comprar lo que no producimos.

3.ª No pudiendo aspirar a ser nación exportadora de trigo, para llegar a redimirnos de la importación, precisa fomentar la irrigación en medio millón de hectáreas, para que pudiendo intensificar el cultivo con los riegos, aumente la producción en ocho ó diez millones de hectólitros y la población anual en un millón de habitantes restados a la emigración.

4.ª Serán factores de aumento, las bases siguientes:

(A) Que no exista ningún pueblo de

### El debate.

El señor Corella, leídas las conclusiones que después de discutidas, han de ser elevadas al Gobierno, como petición unánime de los agricultores españoles, ruega a todos que examinen con detenimiento y seriedad el trabajo para que propongan las modificaciones que su práctica les sugiera. El señor Vizconde de Eza declara que queda abierto el debate sobre la ponencia.

### El director de Agricultura.

El presidente señor Ordóñez, en breves y correctas frases, disculpó la ausencia del ministro de Fomento, quien se hallaba impedido de asistir a la Asamblea por sus muchas ocupaciones.

Afirmó el director general de Agricultura que el ministro del ramo procurará atender las legítimas aspiraciones de los agricultores.

Tributó merecidos elogios al concienzudo trabajo hecho por el señor Corella.

## La Feria de Soria.

De haber reinado buen temporal, hubiera sido una gran Feria la de este año.

Aun con tal contrariedad, se puede asegurar que las ventas en ganado vacuno especialmente que es el que constituye la riqueza del país soriano, han sido muchas; más de las que se creía, y todas las transacciones se han realizado a precios muy remuneradores.

El Excmo. Ayuntamiento de Soria ha desplegado celo en atender a compradores y vendedores, facilitando locales y pensos gratuitos para los ganados.

Tanto a los tratantes como a los ganaderos hemos oído frases de reconocimiento por las atenciones de que han sido objeto.

La Feria de Soria del mes de Marzo lleva ya con el año actual, tres de celebración, y puede decirse satisfactoriamente, que está bien acreditada.

La campaña, desde su fundación, ha sido buena, y Ayuntamiento, Cámara de Comercio y vecinos que a la Feria vienen contribuyen amparadamente los más justos elogios que desde aquí les tributamos.

Hasta ayer iban despachados en la estación férrea de Soria, un vagón de terneras con destino a Madrid; varios de ganado vacuno (vacas, bueyes y novillos) con destino a Zaragoza, Calatayud y Madrid, y una jaula con dos pisos de ganado lanar, con destino a Zaragoza.

### El Concurso de ganados.

Anteayer, aunque el piso del Ferial y el de la Plaza de toros estaba casi imposible por el barrizal, se celebró el Concurso de ganados anunciado.

Se presentaron, al primer premio del Ayuntamiento, de cien pesetas para el ganadero que trajese al Ferial mayor número de ganado vacuno, don Pedro Antonio Jimenez, ganadero de Sorillo del Rincón, presentando noventa y tres reses vacunas.

Al segundo premio, de setenta y cinco pesetas para el ganadero que presentase mayor número de ganado mular, don Santiago Ruiz Galan, vecino de San Andrés de Almarza, que trajo veintitres mulas elegidas entre las de sus piaras.

Al tercer premio, de cien pesetas para el ganadero que presentase mayor número de cabezas de ganado lanar, don Venancio Sanz, vecino de Valdeavellano de Tera, que trajo ciento sesenta carneros, y doña Teresa Ramos Hernández, vecina de los Rabanos, que trajo ciento ochenta cabezas de lanar entre ovejas y corderos.

Al cuarto premio, de setenta y cinco pesetas para el ganadero que presentase mayor número de ganado de cerda, don Santiago García, vecino de Rollamients, trajo ciento noventa y ocho guarros, de dos a tres meses.

Don Raimundo García, vecino de Reanillas, presentó diez cerdos terrenos, sin llevarlos a la Plaza de toros.

Don José García Miguel, vecino de Candredondo, presentó dos cerdos terrenos con trece crías.

Y don Hermenegildo Jiménez, vecino de Hinojosa de la Sierra, treinta y tres cerdos terrenos.

Al quinto premio, de cien pesetas, para el tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado vacuno; se inscribió don Gregorio Gera Minos, vecino de Morata de Jiloca (Zaragoza), como comprador de veintiocho cabezas de vacuno; don Juan García, de Tudela de Navarra, como comprador de otras cincuenta y cuatro reses de igual clase, y no quiso inscribirse otro comprador de cien reses vacunas adquiridas para la Laguna de Anaviaja.

Al sexto premio, de cincuenta pesetas, para el tratante ó comprador de mayor número de cabezas de ganado mular; se inscribió don Juan Vicente Ruiz, vecino de Illueca (Zaragoza), por comprar siete hermosas mulas.

A los premios de la Cámara de Comercio:

—Primero, de cincuenta pesetas, para el mejor semental de ganado vacuno de 4 a 6 años; se presentó el pueblo de Fuentetoba



FERIA DE SORIA.—Piara de novillos en el Ferial.

ciudad Económica de Amigos del País, que estaba ocupado por enorme concurrencia de agricultores é industriales, de algunos políticos y periodistas.

Preside el director general de Agricultura señor Ordóñez, teniendo a su derecha al señor vizconde de Eza.

Aquel declara abierta la sesión a las seis de la tarde.

El señor Vizconde de Eza, hace un breve discurso, diciendo que la reunión tiene por objeto discutir y aprobar la ponencia que la Asociación de Agricultores de España, había encargado al diputado a Cortes por Cinco-Villas, (Zaragoza) y notable tratadista de cuestiones agrícolas don Santiago Corella, sobre la producción cereal en España en 1908.

Añade que sobre este tema, después de que sea oído el ponente, se entablará la discusión oportuna a fin de que, tal como queda redactada la ponencia, adquiere carácter de documento oficial que los agricultores españoles elevan a los poderes públicos.

Después de encarecer la trascendencia de esta labor, termina su discurso con bellos y sentidos párrafos, en los que enaltece la importancia de la agricultura.

El señor presidente concede la palabra al señor Corella.

### Habla el ponente.

El diputado agricultor, en lenguaje llano y claro, expone lo que su trabajo significa y pronuncia palabras de gratitud por la misión importantísima que los agricultores le han encomendado.

Entra a examinar los términos de su ponencia y habla con gran amplitud de la necesidad é importancia del cultivo tritícola.

### Datos estadísticos.

A continuación se ocupa de la superficie que en España se dedica al cultivo tritícola y que hace ascender en toda España a cinco millones de hectáreas.

Estas hectáreas dan ocupación a tres millones de españoles y los jornales que en ellas se invierten ascienden a 200 millones de pesetas. Estima que son muy pocas las hectáreas que podrán soportar sustitución de cultivo.

Una cosecha escasa de 30 millones de hectólitros, a 6 por hectárea, representa a 20 pesetas uno, 600 millones; una buena de 45 millones de hectólitros, 900 millones de pesetas.

Guardia civil, empobrecen el cultivo. Lo empobrecen también el régimen democrático que, por medio del sufragio, ha sometido a la brutalidad del número, el régimen local, encumbrando al cacique y haciendo huir de los pueblos rurales a las gentes de dinero y de alguna ilustración.

Extiéndese en consideraciones acerca de los motivos que obligan a los ciudadanos a abandonar el campo, y dice que los políticos, no protegiendo la agricultura y los pueblerinos abandonando para enviar a sus hijos a estudiar carreras, olvidan que si no hubiera destripaterrones no habría nación.

### Sistemas de cultivo.

Habla del cultivo intenso y extenso y dice que este último no es rutina sino necesidad, porque el intenso no puede establecerse sin riego. El último, de secano, será siempre cultivo de *barbería*, mientras no sea de verdad la política hidráulica.

El último, intenso, exige triple capital, mayor inteligencia y mayor actividad. En él pueden obtenerse éxitos agronómicos, pero no económicos.

Es un error, pues, crear el cultivo intenso, ó sea forzar, es abaratar la producción.

El aumento de producción, en normalidad, solo puede venir con el fomento del regadío. Si en España pudiéramos aumentar el regadío con un millón de hectáreas, duplicaríamos la producción, ó sean 29 millones de hectólitros en vez de 10 que hoy producen esas hectáreas.

La reversión del Canal de Castilla, la construcción de los Canales de Lodosa y del Guadalquivir nos pondría en condiciones de equilibrar la producción con el consumo.

### Otros puntos.

Habla del fomento del ruralismo que solo puede obtenerse salvando al labrador de manos explotadoras, se ocupa del hecho de que nunca guarden relación el precio del trigo y el del pan y deduce que por esto el comprador compra caro y el productor vive miserablemente.

Se ocupa del comercio y especulación, aboga por la cooperación agraria, para que se encargue de los productos de sus asociados y del préstamo a los mismos, de la creación de una alhóndiga federada y vuelve a estudiar el régimen arancelario, creyendo que hay que tomar como reguladores los cinco mercados de Castilla, para establecer el régimen de escala móvil pra-

más de 50 vecinos sin camino rodado para abaratar los arrastres.

(B) Que se establezca la guardería rural para seguridad de cosas y personas en el campo, cuya vida es hoy tan poco grata como peligrosa.

(C) Que no quede pueblo de 100 vecinos, por lo menos sin dos escuelas, una para cada sexo y que, en los poblados de menos vecindario corra a cargo del cura, una escuela.

5.ª Como condiciones a llenar por los mismos agricultores, favorecidos por legislación adecuada:

(A) La sindicación rural para establecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

(B) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales ó regionales para la compra en cooperación y para la venta en la misma forma: suprimiendo intermediarios y parásitos.

(C) Establecimiento de alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamos sobre los mismos por *varranteo*.

6.ª Legislación adecuada para favorecer el ruralismo, haciendo agradable la vida del campo y, sobre todo, lucrativa, por ser el lucro el móvil propulsor de la humanidad.

Hoy el cultivo está reducido a cuestión de precio. Con él no hay lucro y solo lo sostiene los que no tienen otro medio de vida.

Intervención del Estado para combatir el absentismo, poniendo tasa a las rentas y ganándolas lo más posible, sobre todo en los latifundios.

7.ª Establecer tarifas de transporte racionales del interior a los puertos para contrarrestar en los posible el bajo flete con lo que el trigo se presenta en el litoral.

8.ª Derecho protector arancelario para el trigo; peso armónico siempre con las legítimas conveniencias de la alimentación pública.

Para ello, en las grandes urbes establecer mensualmente tasa para el precio del pan, como lo hace el Ayuntamiento de Paris.

Arancel móvil, tomando como base el precio remunerado agrícola del trigo y su variación en alza ó en baja, igual cantidad que represente el alza ó baja del trigo en el mercado del precio designado como remunerador.

con un toro padre, bien proporcionado, llamado Cachorro.
Segundo, de cincuenta pesetas, a la mejor yunta de mulas.
Tercero, de cincuenta pesetas, a la mejor yegua de vientre...

Premios otorgados:

Por la tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunieron los Sres. que formaban el Jurado...

Los premios de la Cámara de Comercio han sido otorgados al pueblo de Fuentetoba por el mejor semental vacuno...

Notas sueltas de la Feria.

El jueves se notó con mayor fuerza el mercado de cereales y la venta del ganado de cerda...

Por la noche en la Plaza mayor se quemó la bonita colección de fuegos artificiales del pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia...

Unas gitanas (de las muchas cuadrillas que de ambos sexos ha habido este año) afanaron unos cuantos pañuelos...

En la Audiencia.

Signen celebrándose en la Audiencia provincial de Soria los Juicios por Jurados y vamos a continuar nuestra información.

Homicidio en el pueblo de Serón. Anteayer miércoles se celebraron los debates del juicio procedente del Juzgado instructor de Almazán por homicidio cometido en la persona de Ramón Martínez...

Mandado por la presidencia Cecilio Hernández Ortega se levantó a prestar declaración. Es mozo de treinta años, viste traje de pana verde obscuro y su aspecto es bueno...

Casino y frente al Cuartel de la Guardia vivió le dijo el Ramón que saliera, llamándole cochino y otros insultos. Viéndole en aquel momento un arma—que no precisa si blanca ó de fuego—para defenderse él le hirió con un cuchillo que llevaba...

Para practicarse la prueba pericial comparecieron los peritos Médicos señores don Cayetano Sentís, don Valentín R. Guisande y don Ladislao de Diego.

El primero y el último, practicaron la diligencia de autopsia y manifiestan que la herida causada al interfecto fué producida con un cuchillo, en el vacío izquierdo atravesando el intestino...

Contestando a la defensa, dicen, que con material antiséptico para la cura, la muerte se hubiera evitado. A las doce menos veinte minutos se puso enfermo un individuo de los del tribunal del Jurado, que fué sustituido por el primer suplente.

Seguía el exámen de testigos, y la prueba resultó bastante contraria al procesado. Acusó el señor Fiscal con resolución y energía, analizando punto por punto los hechos y las circunstancias...

El abogado defensor señor Granados, modificó sus conclusiones provisionales considerando el hecho como de un delito de homicidio con las atenuantes de no abrigar el procesado la intención de cometer un delito de tanta gravedad...

Juicio suspendido.

Para ayer estaba señalado otro juicio procedente del Juzgado instructor de Medina del Campo, por malversación de caudales ocurrida en aquella villa...

Hay expectación en el público para presenciar los debates del juicio señalado para el lunes próximo, que comenzará a las diez de la mañana.

Dicho juicio, procedente del juzgado de instrucción de Burgo de Osma, está calificado de asesinato, a dos niñas, habiendo ocurrido el hecho en el pueblo de Carrasosa de Abajo, y figurando como procesado el hermano de las víctimas Víctor Crespo...

Acusará el señor Fiscal y defenderá al procesado el abogado señor Granados, siendo procurador el señor Robles.

Notas sueltas.

Los días 16, 17, 18, 22, 23, 29 y 31 del actual, seguirán celebrándose juicios por Jurados, y en Abril próximo los días 1.º, 12, 13 y 15, siendo en este día el juicio del crimen llamado de la Venta de la Laguna.

Según hemos oído referir, algunos individuos que han formado parte del Tribunal del Jurado, se quejaron de las escasas cantidades que como dietas se les indemnizaba por su viaje y estancia en Soria al venir a cumplir con la sagrada misión que les impone la Ley...

Hemos visto que los pupitres para la prensa, se han colocado ya con mayor comodidad para poder tomar las notas sobre ellos, y se lo agradecemos al señor Presidente de la Audiencia.

Victor las Heras. Con verdadera pena hemos sabido, que en la República Argentina ha fallecido nuestro estimado paisano el joven comerciante Victor las Heras...

Victor las Heras. Con verdadera pena hemos sabido, que en la República Argentina ha fallecido nuestro estimado paisano el joven comerciante Victor las Heras...

Mundo de los negocios

ESCASEZ DE LA MADERA.—El agotamiento de esta materia comienza a ser un motivo de seria preocupación, contribuyendo a aquél el consumo de los grandes países industriales y los precios cada vez más elevados de esta mercancía...

6 por 100 de la superficie del país. En los Países Bajos, la proporción es de 7 por 100; en España, de 13 por 100; Italia, 14 por 100; Bélgica y Francia, 17 por 100; La Suiza, Noruega, Alemania, Estados Unidos y Austria, tienen del 20 al 30 por 100.

CARNES Y GANADOS.—El ganado vacuno sigue en todas partes sin variación ó con una muy ligera: el lanar beneficia alza generalmente, menos en Madrid; el de cerda también se muestra firme y con tendencia al alza en todas partes...

En Madrid, «La Unión» cotiza: Cebones marinos, de 72 a 73 reales arroba canal; de Monforte y Limia, de 69 a 70; toros de cebo, de 71 a 73; ganado mediano, de 65 a 67. «La Central» Vacas, de 66 a 71; toros, de 67 a 73; cebones, de 68 a 73.

En las estaciones se negocia el ganado al vivo, de 43 a 45 reales arroba, con tendencia al alza. En Barcelona, el ganado vacuno sigue cotizándose sin variación. En el lanar, los carneros de todas clases han ganado un cuartillo de real en carnicería...

En Jerez de los Caballeros (Badajoz), el mercado se ha animado, cotizándose en alza el ganado de cerda; ahora no puede comprarse a menos de 38 reales arroba al vivo, desde 34 a que estuvo no ha mucho. Sigue la tendencia ascendente.

Dimas Sainz Morales. Anteayer falleció a los sesenta y seis años de edad este humilde soriano, hijo del trabajo que como hábil carpintero luchó constantemente hasta que las fuerzas físicas le faltaron...

Dimas Sainz, pertenecía a una de las más antiguas familias sorianas del siglo pasado, descendiente de Buberones, habiendo sido su padre un jefe carlista de la primera guerra civil...

Dimas Sainz, mayor de los hermanos huérfanos y en tal situación, vino muy joven a Soria eligiendo el honrado oficio de carpintero y aquí logró establecer un taller acreditado que por las vicitudes de la vida tuvo que abandonar...

Ayer por la tarde se verificó su entierro y a él asistieron muchos obreros y numerosas personas de todas las clases sociales, disputándose carpinteros y albañiles el alzar del féretro.

Victor las Heras. Con verdadera pena hemos sabido, que en la República Argentina ha fallecido nuestro estimado paisano el joven comerciante Victor las Heras...

Victor las Heras. Con verdadera pena hemos sabido, que en la República Argentina ha fallecido nuestro estimado paisano el joven comerciante Victor las Heras...

Victor las Heras. Con verdadera pena hemos sabido, que en la República Argentina ha fallecido nuestro estimado paisano el joven comerciante Victor las Heras...

Victor las Heras. Con verdadera pena hemos sabido, que en la República Argentina ha fallecido nuestro estimado paisano el joven comerciante Victor las Heras...

dre de nuestro estimado compañero en la prensa redactor de Tierra Soriana don José María Palacios el cual salió para aquel país al saber la gravedad en que su anciano padre se hallaba.

Reciba el señor Palacio nuestro sentido pésame por su sentida desgracia, asociándonos muy sinceramente a su dolor y al de su familia.

Digestión

Moyarniz (Guadalajara), 21 Febrero 1908. Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis digestiones eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demacración.

MARIANO SAN MIGUEL. Este señor no se curó de sus males hasta que acudió a la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado...



Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 231, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el envío de la muestra. En todas las droguerías y farmacias.



Emulsión SCOTT

Noticias

No habiéndose verificado las dos anteriores subastas por falta de licitadores, del suministro de los artículos de consumo a los establecimientos benéficos de esta provincia por cuenta de la Excmo. Diputación; se ha señalado la tercera subasta para el día doce de Abril próximo a las doce del día en el palacio provincial.

Con gran sentimiento hemos sabido que el respetable artista soriano, maestro don Damián Balsa, marchará en breve con su distinguida señora a vivir en Madrid, en compañía de su hijo José, digno sucesor de su padre en el arte musical.

Para sustituir al señor Balsa como pianista del Casino de Numancia, ha sido nombrado nuestro joven y estimado paisano don Anselmo García Ballenilla, popular en el arte, y a Ballenilla le deseamos honrosos triunfos en la mas antigua de nuestras Sociedades sorianas.

El Gobierno ha aprobado el reglamento del nuevo servicio telefónico que en breve se establecerá entre algunas capitales españolas, y que será encomendado a un personal de señoritas competente.

En la parte de pinares así como en la del famoso puerto de Oncala, hay mucha nieve según se nos dice, pues fué muy abundante la que en las nevadas de los pasados días cayó en los dos citados extremos de la provincia.

El Comandante jefe de la Guardia civil de Soria don Manuel Esperano Fernández, se ha marchado ya, destinado a Pontevedra. Feliz viaje.

Ha sido nombrado para sustituirle don Juan Valls de Quirós. Sea bien venido y que dure.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden en virtud de la cual los registradores de la propiedad tienen derecho al cobro de los honorarios de arancel por las certificaciones de cargas de fincas embargadas en procedimientos de apremios contra los deudores a la Hacienda.

Una Real orden aclaratoria de la de 7 de Diciembre de 1908 dispone que los profesores de Escuelas Normales no puedan variar de enseñanza sin previa autorización del ministerio de Instrucción Pública.

En los días hábiles del próximo mes de Abril, se verificará de diez de la mañana a una de la tarde, la revista en la Intervención de Hacienda, de las clases pasivas del Estado.

En el Boletín oficial de ayer se publica la relación nominal de los señores Médicos de esta provincia que solicitaron y han obtenido ya la patente necesaria para el ejercicio de su profesión durante el año corriente.

Para mañana domingo, con motivo de la renombrada Feria de Almazán, ha dispuesto la Compañía del Ferrocarril de Soria, un tren especial de ida y vuelta en el que seguramente irán numerosos expedicionarios de Soria a la referida villa.

El día 18 del actual, a las doce de la mañana, en la Secretaría de la Cámara de Comercio de esta capital, tendrá lugar el remate de cien arrobas de paja sobrante de la feria, siendo el tipo de subasta el de treinta y cinco céntimos arroba, admitiéndose pujas a la lisa.

En la Feria de Cilleruelo (Burgos) que se ha verificado estos días, habiendo hecho muy mal tiempo, se han pagado las parejas de bueyes cebados para carne a 2.800 y 3.500 reales. Dato que copiamos de nuestro colega el Diario de Burgos.

También en Pedrosa de Baldeporres, de la misma provincia, se va a celebrar una buena feria de ganados, en los días 20 al 23 del mes corriente.

No habiéndose presentado ningún industrial ni obrero a inscribirse por sí en las listas electorales para la formación de Jurados que han de constituir los tribunales que determina la Ley de 19 de Mayo de 1908, la Alcaldía de Soria ha dispuesto anunciar un nuevo plazo de quince días a contar desde hoy para aquellos que se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento a inscribirse en las referidas listas.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Alcance Postal

DEL "Centro Telegráfico, de Madrid" 10 Marzo 1908. LLEGADA DE DON ALFONSO.—A la hora anunciada ha llegado a Madrid procedente de Sevilla don Alfonso, acompañado del marqués de la Torreccilla. En la estación le esperaban su familia las autoridades y escaso público.

Concediendo franquicia postal para la correspondencia que cambien entre sí los delegados y subdelegados de la renta de cerrillas.

**DE LA PRESIDENCIA.**—Decreto adicionando algunos artículos al Reglamento para la aplicación de la ley de protección á la industria nacional.

**DE LA MARINA.**—Disponiendo el pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del capitán de navío de primera don José Ferrándiz y Niño.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval á don Julio Cárdenas y al ministro plenipotenciario de España en Cuba.

Ascediendo al teniente de navío de primera don Juan Bautista Aznar, al alferce de navío don Emilio Ripollés, al comisario don Manuel Arjona, al contador de navío de primera don Angel Ferrizo, al contador don José Gutiérrez y á los contadores de fragata don Raimundo Casas y don Ramón Pando.

**DE GUERRA.**—Promulgando la ley de ascensos en el Cuerpo de inválidos.

Idem id. concediendo pensión á la viuda del general Ollero.

Idem id. aprobando la alineación de cables que dependen del ramo de Guerra en la zona de San Juan de la Rivera de Valencia.

Idem de id. concediendo el bronce necesario para erigir un monumento en Lugo á don Benigno Quiroga Ballesteros.

**EL ALCALDE.**—Esta tarde se hallaba mejorado dentro de la gravedad el conde de Peñalver, Alcalde de Madrid.

**OTRO ENFERMO.**—También se halla un poco mejorado el general Polavieja, de la dolencia que le aqueja.

**SIGUEN LOS ENFERMOS.**—El general Montojo se halla mejorado, y de Puerto Real dicen que se halla algo mejor, aunque muy grave, el almirante Cervera. Menos mal que el día se da á mejorías, no ver que fallezca alguno.

**EL TIFUS.**—En Madrid ha habido hoy poquísimos casos de tifus, no obstante la fiebre, aunque en pequeñas proporciones aumenta.

**EL GENERAL STRAÑ.**—Hoy ha llegado á Cartagena el general Strañ, insistiéndose que su viaje obedece á las proyectadas obras hidráulicas.

**DE SEVILLA.**—Está confirmado que el sábado marchará á Moratella la reina Victoria, reuniéndose en dicho punto con don Alfonso que llegará el mismo día.

El príncipe y el infante continuarán en Sevilla.

**EL REY Á SEVILLA.**—A las 8 y 20 minutos marchará esta noche el rey á Sevilla.

**EN MORATELLA.**—Don Alfonso y doña Victoria permanecerán en Moratella hasta el día 21 del actual.

**SENADO.**—Abierta la sesión por el duque de Mandas y aprobada el acta de la anterior, el señor Polo Peyrolón recoge unas alusiones del señor Palomo acerca de los senadores católicos, preguntando si no lo eran también los presentes, pues cree lo son hasta los bloquistas, aunque alardeen de anticlericales y dice que siempre seguirá defendiendo al señor Obispo de Jaca de quien hace grandes elogios.

El señor Palomo afirma que también los demócratas defendieron al prelado, rogándole venga por ser necesaria su presencia.

Rectificó el señor Lobo, promoviéndose un ligero incidente que corta la presidencia al pedir la palabra al señor Sol y Ortega.

**CONGRESO.**—En la sesión el señor Lavina se ocupa de la crisis obrera en Cádiz, el señor Alvarado se ocupó de la subida de los aranceles y después de otros ruegos se entró en la orden del día.

**VACANTES VITALICIAS.**—Desde que comenzaron las sesiones de Cortes de 1897, se han producido treinta vacantes de senadores vitalicios y ocho electivos.

De las vacantes vitalicias, veinte se cubrieron por Reales decretos y cuatro por derecho propio.

Seis faltan por proveer.

**LA POLÍTICA.**—La política se halla completamente tranquila no habiéndose de crisis ni otras pequeneces....

Estamos en el mejor de los mundos.

**CONFERENCIANTES PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA.**—Dos personalidades españolas de gran relieve, que por cierto militan en bien opuestos campos, han sido solicitados para visitar la América del Sur y dar conferencias públicas.

Tales son, Blasco Ibañez y Vázquez de Mella.

Vicente Blasco Ibañez saldrá el próximo mes de Mayo para la Argentina, donde pronunciará varias conferencias acerca de arte y movimiento sociológico en España.

Estas conferencias serán de pago, y por ellas se garantiza al ilustre periodista un gran rendimiento pecuniario. Con tal motivo, lo mismo que los currinches se ponen tristes de pura envidia al ver que salen autores nuevos ganando dinero, se van á secar de celos los distinguidísimos mudos que aborrecen la oratoria y andan además bastante mal de recursos de todo género.

Vicente Blasco Ibañez realizará su excursión esta primavera, como queda dicho y pronunciará sus discursos en el Odeón, de Buenos Aires.

Se prepara un gran recibimiento al insigne autor de *La Barraca*.

La Liga católica de Sud-Americana ha hecho proposiciones al elocuente orador tradicionalista señor Vázquez Mella para ir á dar 30 conferencias.

La remuneración que se le ofrece es de 50.000 duros.

El señor Vázquez Mella ha contestado que acepta la proposición, excopto en la parte metálica. En cambio, solicita que se paguen los gastos de viajes á dos taquígrafos y dos secretarios que necesitaría llevar, y que se haga una edición de sus discursos.

Seguendo la costumbre establecida en aquellos países, las conferencias serán de pago.

El señor Vázquez Mella se propone marchar á las Repúblicas sudamericanas á fin de Mayo próximo.

Para el año próximo visitarán la Argentina otros españoles ilustres, artistas y escritores con el propio fin.

**BILLETES FALSOS.**—Han aparecido nuevos billetes falsos de 100 pesetas, según podrá verse por la siguiente comunicación del Banco de España:

«Se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie consiste en la indecisión del dibujo de las figuras, oscuridad de conjunto, palidez de las tintas del fondo poligromo en el anverso y tono violado del reverso. Medio horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible y es al tacto menos áspero, por haber sido abrillantada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.

## Por Telégrafo.

De nuestro servicio especial.

Madrid 13 á las 4,30

### El acta de Lerroux.

El señor Giner de los Ríos ha pedido al señor Dato que ponga á discusión el dictamen sobre el acta de Lerroux. El señor Dato le ha contestado lo que ya hemos manifestado nosotros varias veces, esto es, que aun no tiene resuelto con el Gobierno cuándo empezará este debate, pues se calcula que será largo y se espera á que se aligere algún tanto la orden del día. El señor Giner de los Ríos no ha quedado muy satisfecho con esta contestación y quizás haga la pregunta en el salón de sesiones para excitar al Gobierno y á la Mesa á que se ponga pronto á discusión el acta de Lerroux.

### Bnque español naufragado.

El vapor «Monró», de la Compañía cantábrica de Bilbao, ha naufraga-

do á dos millas del cabo Lachambre. Se ignora la suerte que han corrido sus tripulantes, pues se ha encontrado el barco abandonado sin ninguna lancha á bordo.

### Restos del teniente Ruiz.

Han llegado á esta Corte los restos del invicto teniente Jacinto Ruiz Mendoza, valeroso compañero de armas de los capitanes Daoiz y Velarde, héroes incomparables del 2 de Mayo de 1808.

Desde antes de la llegada los andenes de la estación de Atocha estaban atestados de público.

En las Comisiones oficiales figuraban el Obispo de Sión, los señores Maura y ministros Allendesalazar, Linares, Ferrándiz y la mayoría de los generales de esta plaza.

Otras Comisiones eran de las Cámaras, Diputación provincial y Ayuntamiento; las de Ordenes militares, de Ceuta, de las Escuelas públicas con estandartes y otras muchas Comisiones de Corporaciones y Sociedades matritenses.

Sobre los andenes se han colocado un armón con multitud de coronas y las de los Ayuntamientos de Madrid, Trujillo, y Cáceres, tres del Centro del Ejército y de la Armada y de otras diversas armas del Ejército español.

Al entrar el tren en agujas conduciendo los restos mortales del héroe de la independencia, las tropas le han tributado los honores de ordenanza.

La urna de los restos se ha colocado sobre el armón, cubriéndola la bandera.

Dábanle guardia el Batallón de Cazadores de Madrid, con las armas á la funeraria.

Al organizarse la comitiva ha ocupado la presidencia el señor Maura con los ministros citados, generales Martín Puente y Crespo, los Alcaldes de Madrid y Trujillo y el Arcipreste de Trujillo, seguidos por el señor Dato que llevaba el legado de las mandas hechas á los descendientes de Ruiz.

Las tropas han cubierto la carretera, haciéndose al llegar al Campo de la Libertad los honores á los restos por toda la oficialidad de los Cuernos de Infantería y Artillería, cuyos oficiales han sido los que han depositado la urna en la fosa que se tenía preparada.

Madrid ha respondido patrióticamente á esta manifestación cívico-militar de duelo nacional.

El Corresponsal.

DESEA colocarse un Molinero, inteligente en piedras francesas y de la Dordoña, con buenas referencias. —Dirigirse calle Real, 87, Soria.

I-4

**PIANISTA.** Se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio en esta capital la Profesora bien conocida de los sorianos, señorita Vicenta Mendoza Sanz.

Informes á Don José Sanz Oliveros, Plaza de la Leña, 8, Soria.

I-1

**VACANTES.**—Por destitución del que las desempeñaba se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Bordalba (Zaragoza,) la primera con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y la segunda, con los derechos de arancel.

Bordalba 11 de Marzo de 1909.

El Alcalde, Benito Martínez.—El Juez Municipal, Constantino Esteras.

**ALMONEDA** de toda clase de muebles. También se vende un piano de inmejorables condiciones, garantizado.

Calle del Olivo 5-3.º.—Soria.

I-1

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

Andrés Ruiz García

ALMAZAN

**RAYOS X** para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc.etc.

**INHALACIONES DE OZONO**, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio. 32

†  
Duodécimo aniversario.  
EL SEÑOR

## Don Mariano Cuartero Martínez

**Falleció en Soria el día 9 de Marzo de 1897**  
— D. E. P. —

Su hija doña Feliciano Cuartero, nietos y demás familia,  
Suplican á sus numerosos amigos, tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, quedándose eternamente agradecidos por tan especial favor.

Soria 13 de Marzo de 1909.

Todas las misas que se celebren el miércoles 17 del corriente en la iglesia de San Clemente (capilla de Ntra. Sra. del Pilar), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Se suplica á los señores sacerdotes en general la celebración.

### CHOCOLATES ESPECIALES

DE

## JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

**FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD**

**DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES**

**DON PEDRO LLORENTE.**—Calleado, 21 y Plaza de España, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

desprecio y de cólera, le increpó de este modo:

—¿Has depositado tu collar en los altares de Teutates por haber cumplido el voto que hiciste?

—Sí—respondió Sigor;—todo lo que podía hacer con un aliado como tú, está hecho.

Manobal recordó que su padre había acompañado á Sigor cuando salió de la casa, y acudió á él la sospecha de que tal vez le habría enterado de lo convenido con Cepión. Guardó silencio, y continuó su camino.

—Pues bien—pensó;—haré sin ellos lo que me proponía. La Galia es suficiente para reconquistar su independencia. Popillus, con los recursos que yo he de facilitarle, organizará un ejército capaz de librar á los galos de la tiranía romana.

Preocupado con estas ideas, llegó al sitio en que debía hacerse la adjudicación.

El cónsul Cepión presidía el tribunal, y las tropas romanas ocupaban las avenidas. Léntulo estaba al lado del cónsul, y mirando con marcado desdén á Cesonía. Al mismo tiempo que la señalaba con la mano, cambiaba en tono de burla algunas palabras con Cepión.

El cónsul se levantó, y dijo á los tolosanos allí reunidos que la república romana no podía atender al sostenimiento de las tropas que ocupaban la Galia para la común defensa, y que, al mismo tiempo, tampoco quería gravar al pueblo con un nuevo impuesto. En tales circunstancias, siguió diciendo que había aceptado la proposición hecha por uno de los más distinguidos habitantes del país, cuya proposición consistía en afectar el sueldo de las tropas romanas á los rendimientos que proporcionase la explotación de las

—Juraste por Mercurio, y ese es un juramento sagrado.

—¿Y cómo he de sostener ese juramento, si el interesado no me lo exige?

—¿Y si Léntulo lo exigiera?

—Vuelvo á decirte que no volverá por esta casa.

—Vendrá—pensó Cesonía al retirarse, con la cabeza baja, de la habitación donde se había verificado la entrevista.

Manobal la siguió con su mirada, y permaneció quieto en su sitio lamentando el desengaño que había de sufrir. Sin embargo ignoraba la traición que meditaba su hija al retirarse.

En efecto; tan pronto como se vió sola en su cámara, cogió, un pergamino, y trazó estas líneas:

«Recuerda, Léntulo, que el lago de Apolo encierra grandes tesoros, y que mi padre será el hombre más rico de la Tierra. Ven; él te espera.»

Estas pocas palabras eran vivo reflejo del alma de Cesonía.

Muy lejos de sublevarse su dignidad de mujer al tener noticia de que sólo amaba sus riquezas aquel hombre ruin, se apresuraba á presentárselas como incentivo del amor.

Es que el corazón humano, por regla general, nunca solicita más que aquello que está de acuerdo con su propia manera de sentir. Cesonía tampoco aspiraba á casarse con Léntulo porque una pasión desinteresada y noble le impulsara, sino por el afán del lujo, de las riquezas y de los placeres.

Cesonía entregó el pergamino á una esclava de toda



**PASTILLAS PECTORALES**  
DE  
**G. F. MERINO & HIJO**  
0,50 Ptas. PAQUETE

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Circulo Mercantil 6 en la imprenta de este periódico.



**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA  
—Seguros contra incendios—  
—Seguros sobre la vida—  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

## CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A OBRAS Y PERIÓDICOS  
Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

## FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor para hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA

—3—

## Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.— Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	2 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuenta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.



Barcelona, 22 Abril 1904.

"Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco á poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coloqué mi dinero á mejor interés pues, á pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

## anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas."

MARCELINO PEGUERO.

Balsas S. Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó de consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tiréis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La Emulsión SCOTT obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

## Emulsión SCOTT

son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidéz, perfección y durabilidad.



¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT!  
Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 535, Barcelona.  
á todos los que mandan 75 cent en sellos de correo para el franqueto. En todas las droguerías y farmacias.

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestres y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42.

## La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrocho del alcohol. (cerveza, vino, ajeiro, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.

Depósitos en Soria:

Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.  
Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIAGE &amp; Co. BARCELONA.

## EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

confianza, para que antes de la media noche se lo entregara á Léntulo.

Entretanto, felicitábase Manobal por el éxito obtenido, olvidando que los mismos tectosages podían oponerle dificultades. La influencia romana en diferentes formas se dejaba sentir en todas partes, y el grito de muerte á los romanos se complicaría con la pérdida de muchos intereses creados con su propia ayuda. Además de esto, los galos no conservaban en toda su integridad las leyes, las costumbres y la religión de sus antepasados. Su comercio vivía al amparo de Roma, y la vida era otra.

Manobal no se detuvo ante ninguna de estas reflexiones; y cuando algunos años después estalló la sublevación organizada por Popillus, y que Sila sofocó con una gran victoria, el mismo Manobal se admiró de la felicidad con que sus compatriotas habían aceptado el yugo que él les enseñara á soportar.

Al siguiente día, se levantó Manobal más esperanzado que nunca. Sigor había regresado, y Léntulo no daba señales de vida.

Ahora consistía su táctica en alejar al guerrero. Sigor antes que conociera el pacto hecho con los romanos. Para desorientarle, Manobal habló de los planes de guerra que habían de desarrollarse para invadir á Italia por diferentes puntos. Señaló los caminos y desfiladeros que deberían recorrer los ejércitos galos para hacer más rápida la invasión, y no observó la indiferencia con que Sigor le oía.

Éste, después de asentir triamente á cuanto Manobal acababa de decir, le pidió la libertad de Dionea

como presente y recuerdo de la hospitalidad que acababa de obtener en su casa, y Manobal accedió enseñada. Aquel mismo día abandonó Sigor la casa en compañía de la esclava griega.

Quince días después entraron en Tolosa las tropas de Cepión, favorecidas por la obscuridad de la noche, y se hicieron dueñas de la ciudad. El cónsul Cepión, que dirigió el ataque, se apoderó de las riquezas del templo de Apolo, según había anunciado previamente Manobal.

El día señalado para adjudicar el derecho á la pesca, según lo convenido, se trasladó Manobal á Tolosa acompañado de Cesonia, quien, á pesar de la misiva á Léntulo, no había vuelto á dejarse ver.

Al cruzar entre la muchedumbre agolpada en la plaza, padre é hija vieron á su antigua esclava Dionea, conducida como una gran señora en magnífica litera. Dionea aprovechó la ocasión para dirigir una mirada desdeñosa al carro en que iban Manobal y su hija. Más adelante encontraron una tropa de galos, de ésos que, habiendo perdido hasta el recuerdo de su antigua nacionalidad, se ponían al servicio de quien mejor pagaba. Sigor los dirigía, llevando las armas de su país, pero sin la argolla de hierro que sólo debió romperse al cumplir sus votos.

El encuentro con Dionea causó mal efecto á Manobal. Cesonia había palidecido al verle, y los presentimientos tristes del padre aumentaron; pero cuando éste vió á Sigor, quedó convencido de que el joven guerrero galo faltaba á sus juramentos. Así, pues, detuvo su carro frente á frente de Sigor, y con tono de